



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RÍO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 006

En las oficinas de coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Tigre, el día Jueves 28 de Marzo del 2024, se instalan en sesión ordinaria de junta según lo establecido en el artículo 318 del COOTAD, con la presencia de los siguientes integrantes:

- ✓ Mg. David Meza
- ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
- ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy
- ✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Informe de Presidencia.
5. Planificación para la deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del año fiscal 2023.
6. Asuntos Varios
7. Resoluciones
8. Clausura.

1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión.-

La secretaria tesorera procede a tomar la asistencia de los presentes y se constata que se encuentran tres integrantes del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre por que el señor David Meza procede con la instalación de la sesión siendo las 10:09 a.m. agradecer a los compañeros Vocales por la presencia.

2.- Lectura y aprobación del orden día.-

El señor Presidente solicita a secretaría se proceda con la lectura de los puntos de orden del día se someta a votación :

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| ✓ Mg. David Meza | Proponente |
| ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda | Aprobado |
| ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy | Aprobado |
| ✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi | Aprobado |

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

La suscrita secretaria tesorera procede a dar lectura del acta de sesión Lunes 18 de Marzo del 2024, una vez concluida la lectura procede a tomar votación;

- | | |
|-----------------------------------|----------|
| ✓ Mg. David Meza | Aprobado |
| ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda | Aprobado |
| ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy | Aprobado |
| ✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi | Aprobado |

4.- Informe de Presidencia.- extendiendo un cordial saludo a los compañeros y seguidamente informo de las principales actividades que se ha realizado como ejecutivo de la entidad parroquial-.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Martes 19/Marzo/2024	Atención al publico
Miércoles 20/Marzo/2024	Atención al publico
Jueves 21/Marzo/2024	Participe en la rendición de cuentas de la contraloría general del estado.
Viernes 22/0Marzo/2024	Atención al publico
Lunes 25/Marzo/2024	Despacho de documentos
Martes 26/Marzo/2024	Despacho de documentos
Miércoles 27/Marzo/2024	Visita del señor Profesor y dos estudiantes que van hacer las prácticas en la junta parroquial.
Jueves 28/Marzo/2024	Sesión ordinaria

Sobre la participación en la Rendición de Cuentas de la Contraloría General del Estado Delegación Pastaza nos indico que existe sanciones para los diferentes GAD Parroquiales Pomona, Montalvo y Río Corrientes y que se debe manejar con total transparencia los recursos públicos.

5.- Planificación para la deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del año fiscal 2023.- El señor David Meza indica que por motivo de elecciones de consulta popular se aplaza la deliberación publica y se debe realizar en el mes de mayo, como es de conocimiento no podemos utilizar recursos para el proceso de rendición de cuentas.

Podemos realizar aquí con los presidentes de las Nacionalidades y los moradores que se encuentren aquí y el consejo de planificación.

Otra propuesta seria que se conecten en cada comunidad que tenga internet para realizar de manera virtual.

Compañeros por favor para definir en la próxima sesión y que nos den alguna sugerencia.

El señor Jorge Aguinda solicita que si es posible que les ayude con una capacitación para poder aprender como registrarse en la página de participación ciudadana.

Petición que es acogida y se coordinara con los compañeros para brindar la capacitación.

6.-Asuntos Varios.-

Sra. Rosa Santi Aranda pregunta sobre los estudios de agua se tiene que gestionar y no queden hay los recursos si hay como ir a las diferentes entidades para presionar que nos convoque no mas Presidente.

Señor David Meza indica que si ya ingresaron hacer el levantamiento topográfico y a sacar las muestras de agua para realizar los estudios esperemos que nos entreguen en el plazo estimado para poder presentar en el Municipio o en otras instancias.

7.- Resoluciones.-

LA PRESENTE ACTA NO TIENE RESOLUCIONES.

8.- Clausura.-

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor David Meza Presidente declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 12:09 p.m. Para constancia de la legalidad y

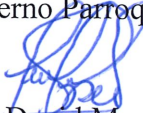


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RÍO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027

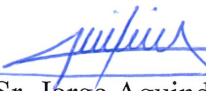


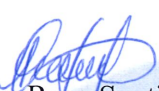
legitimidad de lo actuado en la presente acta firman al pie de la misma los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre.


Mgs. David Meza
PRESIDENTE

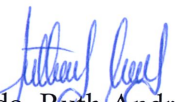

RÍO TIGRE
GAD PARROQUIAL RURAL
PRESIDENTE


Sra. Rosa Santi Aranda
VICEPRESIDENTA


Sr. Jorge Aguinda
1ER VOCAL


Sra. Rosa Santi Santi
2DO VOCAL

La suscrita secretaria tesorera, que lo **CERTIFICA.-**


Lcda. Ruth Andrango Granda
SECRETARIA TESORERA


RÍO TIGRE
GAD PARROQUIAL RURAL
**SECRETARÍA
TESORERÍA**